



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INMUJERES  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

“2023: Año de Francisco Villa”

DIRECCIÓN GENERAL PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA  
LIBRE DE VIOLENCIA E IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

#### REPORTE DE ASISTENCIA TÉCNICA

**NOMBRE DEL TALLER:** ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA IGUALDAD.

**SEDE:** INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

**FACILITADORA:** ANABEL LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ASISTENTES:** PERSONAL DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE BAJA CALIFORNIA Y EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, LUIS GILBERTO GALLEGU CORTEZ; DIRECTORA DE LA IMEF DE BAJA CALIFORNIA, MTRA. KARLA PEDRÍN REMBAO; DIPUTADA ROCÍO ADAME MUÑOZ, VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO, DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y JUVENTUDES, Y DIPUTADA JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

**FECHA:** 23 DE MAYO DE 2023.

Se expuso los conceptos básicos de género, para después señalar los conceptos de igualdad (como un principio y cómo un derecho), equidad y paridad, para después abordar el tema de paridad y las acciones afirmativas, se expuso que estas son medidas temporales a favor de las mujeres, encaminadas a promover la igualdad con los hombres, haciendo énfasis en que no son discriminatorias, ya que, al establecer un trato diferenciado entre hombres y mujeres con el objeto de revertir la desigualdad existente, compensan los derechos de la población en desventaja.

Se revisó la importancia de los presupuestos con perspectiva de género, como un instrumento fundamental de la política pública para avanzar hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Para finalizar este tema, se revisaron algunos aspectos del presupuesto de Baja California.

Por parte del Congreso se manifestó que se ha impulsado las modificaciones en las políticas para la igualdad de género, de manera gradual y en coordinación las dependencias y que se ha logrado impactar en la materia de la fiscalización, para que las instituciones públicas desde sus competencias observen la igualdad de género en el manejo de los recursos públicos y su capital humano, indicando que la ASE ha sido un pilar importante para la implementación de estas políticas públicas.

El Auditor Superior, señaló que la fiscalización con perspectiva de género busca garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, por lo que están llevando a cabo acciones específicas como capacitaciones, análisis de la perspectiva de equidad género, indicadores de género, auditorías especializadas y participación ciudadana.

